



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 7.998/2014

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 1 DE AGOSTO DE 2014

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 1274/14**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **1 de AGOSTO de 2014 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (25.07.14)
- 2º Información y dación de cuenta
- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º **CONTRATACIÓN** Adjudicación contrato menor de "obras de conclusión de: las obras de urbanización de la UA N° 38" (Expte. CMO01/14)
- 4º **ASESORÍA JURÍDICA PATRIMONIO** Resolución recurso de reposición interpuesto contra desestimación presunta de solicitud de indemnización expte. responsabilidad patrimonial RRP. 11/13
- 5º **ASESORÍA JURÍDICA PATRIMONIO** Resolución expediente de responsabilidad patrimonial: Expte. RRP. 03/14
- 6º **GESTIÓN TRIBUTARIA** Devolución de fianzas: Depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras
- TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*
- 7º **URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS** Licencias urbanísticas: Obras menores y obras menores en vía pública
- 8º **URBANISMO** Vados Permanentes
- 9º **URBANISMO** Aprobación planes económico-financieros de subvenciones solicitadas a la Diputación Provincial
- 10º **INFRAESTRUCTURAS** Designación de órgano que actuará como punto focal en su ámbito territorial, al que hace referencia el art. 4.2 del RD 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir el uso sostenible de los productos fitosanitarios
- SERVICIOS A LA CIUDADANÍA*
- 11º **BIENESTAR SOCIAL** Solicitudes de ayudas individualizadas: II Plan Estival de apoyo a familias con menores: Kits de alimentos
- 12º **BIENESTAR SOCIAL** Modificación acuerdo de la JGL 6.6.14 sobre solicitudes de ayudas individualizadas: Renta Garantizada de Ciudadanía. (Anexo expte. 6260)
- 13º **BIENESTAR SOCIAL** Modificación acuerdo de la JGL de 21.03.14 sobre solicitudes ayudas individualizadas: Emergencia Social. (Anexo expte. 5501)
- 14º Despacho extraordinario
- 15º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la

Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 29 de julio de 2014.



EL SECRETARIO ACCTAL.

Armando Etayo Alcalde.